

## COMPROBANTE ENVÍO REPORTE SPDC-116-2018

Con fecha 14-12-2018 18:02:16 hrs, el titular CONSTRUCTORA PACAL SA ha enviado el presente reporte de programa de cumplimiento, a través del SPDC. Toda la información presentada es de exclusiva responsabilidad del titular.

### 1. Identificación de la unidad fiscalizable

**Unidad fiscalizable:** CONSTRUCTORA PACAL  
**Región:** XIV Región de Los Ríos

### 2. Antecedentes generales

**Rol sancionatorio:** D-056-2018  
**Resolución aprueba PdC:** 5 / 2018  
**Fecha resolución aprobatoria:** 05-10-2018  
**Fecha generación PdC electrónico:** 05-11-2018  
**Frecuencia Reporte:** Bimestral  
**Plazo Reporte:** 15-12-2018  
**Fiscal instructor:** JAIME ALBERTO JELDRES GARCIA

### 3. Información reporte

**Código comprobante envío reporte:** SPDC-116-2018  
**Fecha de envío reporte:** 14-12-2018 18:02:16  
**Tipo reporte:** Avance

### 4. Estado de avance del PdC

**Fecha de inicio:** 15-10-2018  
**Fecha de término:** 15-10-2019  
**N° reporte:** 2 de 7.



## 5. Cronograma (comprometido)

El siguiente cronograma, muestra la temporalidad comprometida de las acciones (y reportes), respecto del periodo total de duración del PdC. Las fechas efectivas de ejecución de cada acción, se encuentran contenidas en el detalle reportado en la sección siguiente.

Ac	2017				2018												2019										
	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	
1	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█														
2		█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█															
3														█	█	█	█	█	█	█	█	█					
4																				█	█	█	█	█	█		
5																	█	█	█	█	█	█	█	█	█		
6														█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	
R																█		█		█		█		█		█	



## 6. Reporte acciones

### Hecho 1

La obtención, con fecha 19 de mayo de 2017, de un NPC diurno de 66 dB(A), en condición externa, el cual fue medido en un receptor ubicado en Zona I.

### Acciones Principales

N° Identificador:	3
Acción:	Implementación de Programa de Reducción de emisiones de ruido en obra para la Torre C.  Este programa tiene por objetivo mitigar las emisiones de ruido en relación a la permanencia de camiones mixer en la etapa de obra gruesa y descarga del hormigón desde los mismos.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Fecha Inicio:	31-10-2018
Fecha Término:	30-06-2019
Indicadores de Cumplimiento:	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Capacitación de trabajadores y proveedores de camiones.</li> <li>•Instalación de señaléticas.</li> <li>•Instalación de bombos o barreras acústicas en el punto de instalación de la bomba de hormigón</li> </ul>



<p>Forma de Implementación:</p>	<p>El programa consiste en ejecutar un Programa de Capacitaciones y en la implementación de señalética.</p> <p>En cuanto a lo primero, se capacitará a los trabajadores sobre el sistema de descarga de hormigón de los camiones Mixer y sobre la correcta utilización de Biombos o barreras acústicas destinadas a mitigar las emisiones de ruido, según se precisará en lo que sigue.</p> <p>Se realizará una capacitación mensual, a ser ejecutadas mientras dure la obra gruesa (hasta abril de 2019).</p> <p>El Programa de Capacitación incluirá a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Supervisor de Obra.</li> <li>-Profesional encargado de la obra.</li> <li>-Experto en prevención de Riesgos.</li> <li>-Personal encargado de control de acceso a obra.</li> </ul> <p>Se realizará una jornada de capacitación por persona y los temas a tratar serán los siguientes: sistema de descarga de camiones mixer y minimización de emisión ruidos; correcto uso de biombos o barreras acústicas en bomba de hormigón; existencia de señalética en exterior de construcción con indicación de camiones aceptables y horario de estacionamiento de camiones; acciones de reducción de emisiones de ruidos en obras de construcción de edificios. Se entregará una copia de la presentación a los asistentes.</p> <p>Asimismo, se implementarán medidas administrativas correspondientes a instalación de señalética a fin de asegurar el debido control de acceso de camiones Mixer y la utilización de Biombos o barreras acústicas.</p> <p>El punto de instalación de la bomba de hormigón es definido y fijo, pues el lugar de descarga no varía, sin embargo su utilización es intermitente o discontinuo.</p> <p>El material de construcción de biombos o barreas acústicas tendrá propiedades de insonorización.</p> <p>El programa se implementará en la etapa de la obra gruesa de la Torre C.</p>
<p>Acciones Alternativas:</p>	
<p>Estado del Reporte de la Acción:</p>	<p>Reportada</p>



Estado de Avance Reportado:	<p>Esta acción que va en directa relación con el objetivo de disminuir las emisiones de ruidos de las obras, según los estándares requeridos por la ley, se llevo cabo siguiendo lo establece programa de cumplimiento, tomando adicionalmente medidas para lograr una mayor protección acústica ambiental.</p> <p>-Se llevaron a cabo nuevas capacitaciones al personal, a fin de consolidar y complementar las capacitaciones anteriormente ejecutadas, con fecha 6 de noviembre de 2018.</p> <p>-Se instalaron biombos y barreras acústicas en la zona en construcción de la Torre C, a fin de dar protección a las zonas donde se trasladan y descargan los camiones MIXER. A fin de lograr un mayor estándar de cumplimiento, se solicitó permiso municipal pagado, para que la Municipalidad de Valdivia, permita la instalación de un biombo acústico en bien nacional de uso público, y así brindar una mayor cobertura acústica.</p> <p>-Se cumplen los plazos de avance en la obra, aún no llegando a etapas de utilización de Puentes adherentes, por lo que aun no es pertinente su compra, tal como señala Carta Gant acompañada en programa de cumplimiento.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	05-10-2018
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	<p>Se acompaña:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- presentación realizada para capacitación de personal, mas registro de asistencia a la misma.</li> <li>-Set de fotografias georreferenciadas que demuestran la instalación de biombos y barreras acústicas en la construcción de Torre C.</li> <li>-Permiso Municipal de la Ilustre Municipalidad de Valdivia, para para instalar barrera acústica en Bien nacional de uso público.</li> <li>-Grafico de avance de obra gruesa.</li> </ul>
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacitación sistema de descarga camiones mixer.pdf</li> <li>- Georreferencia de Obra y Fotografias..docx</li> <li>- Grafico Avance Real Obra Torre C.pdf</li> <li>- Pago Municipalidad por ocupacion de via publica.pdf</li> </ul>
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	



¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No
-----------------------------------------------------------------------------------	----

N° Identificador:	5
Acción:	Medición de ruidos cada dos meses, realizada en terreno por ETFA con competencia en alcance de ruido. Las mediciones deberán cumplir de los límites fijados en el D.S. N° 38/2011.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Fecha Inicio:	15-12-2018
Fecha Término:	30-09-2019
Indicadores de Cumplimiento:	Medición de ruidos, realizada en terreno por Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental con competencia en alcance de ruido, que arroja cumplimiento de los límites fijados en el D.S. N° 38/2011. En cumplimiento de lo instruido por las Resoluciones N° 1184/2015 y 986/2016, ambas de la Superintendencia del Medio Ambiente, todas las actividades de muestreo, medición y análisis serán realizados por Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental (ETFAs).



<p>Forma de Implementación:</p>	<p>La medición de ruidos deberá realizarse por una Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), debidamente acreditada por la Superintendencia, conforme a la metodología establecida en el D.S. No. 38/2011, desde el domicilio de los receptores sensibles de acuerdo a la formulación de cargos, en el mismo horario en que constó la infracción. En caso de no ser posible, la empresa ETFA realizará la medición en un punto equivalente a la ubicación del receptor, de acuerdo a los criterios establecidos en el D.S. 38/2011.</p> <p>Se hace presente que existe actualmente una obra inmediatamente contigua al Proyecto, correspondiente al Proyecto "Riviera del Cruces" de Constructora Los Avellanos Ltda., el que eventualmente podría alterar las mediciones realizadas por la emisión de ruidos propios de la misma. Por lo que se instruirá a la ETFA correspondiente considerar esta construcción al practicar las mediciones.</p> <p>Se acompañan fotografías fechadas y georreferenciadas dando cuenta del estado de dicha obra (ANEXO 4).</p>
<p>Acciones Alternativas:</p>	
<p>Estado del Reporte de la Acción:</p>	<p>No Reportada</p>
<p>Justificación No Reporte:</p>	<p>Se tenía planificada medición de niveles de ruido en la obra objeto de este programa de cumplimiento para día jueves 13 y viernes 14 de diciembre de 2018. Para estos efectos, se había realizado cotización y agendado con la Empresa técnica de fiscalización ambiental "GIR CONSULTORES LTDA".</p> <p>Lamentablemente, por razones climatológicas, por parte de la ETFA se nos comunicó que no se podrían realizar las mediciones correspondientes esos días, agendando una nueva fecha para el día lunes 17 de diciembre de 2018.</p>
<p>Fecha Inicio Efectivo:</p>	
<p>Fecha Término Efectivo:</p>	
<p>Estado Actual de la Acción:</p>	<p>No iniciada</p>



Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta:  -Orden de compra y cotización con ETFA "GIR CONSULTORES LTDA" para medición de emisiones sonoras por parte de Constructora PACAL S.A. -Correspondencia electrónica entre ETFA y Constructora Pacal S.A. donde se informa la imposibilidad de realizar mediciones por motivos climáticos. -Correspondencia electrónica entre las partes antes mencionadas, donde se agenda un nuevo día a la brevedad, para realizar las mediciones correspondientes.
Medios de Verificación:	- 01 COTIZACION SERVICIO MEDICION RUIDO.pdf - 03 Correo de Constructora Pacal - Servicios de Medición ETFA Ruido.pdf - nueva fecha para medición de sonido.png - Orden de compra Constructora Pacal, ETFA.pdf
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	6
Acción:	Informar a la Superintendencia del Medio Ambiente, los reportes y medios de verificación que acrediten la ejecución de las acciones comprendidas en el PdC a través de los sistemas digitales que la SMA disponga al efecto para implementar el SPDC
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Fecha Inicio:	15-10-2018
Fecha Término:	15-10-2019
Indicadores de Cumplimiento:	Por su naturaleza no requiere un reporte específico, y una vez ingresados los reportes para las restantes acciones, se conservará el comprobante electrónico generado por el sistema digital en el que se implemente el SPDC.





Forma de Implementación:	Dentro del plazo y según la frecuencia establecida por la Superintendencia del Medio Ambiente en la resolución que apruebe el PdC Se accederá al sistema digital que la SMA disponga al efecto para implementar el SPDC y se cargará el PdC y la información relativa al reporte inicial, los reportes de avance o el informe final de cumplimiento, según se corresponda con las acciones reportadas, así como los medios de verificación para acreditar el cumplimiento de las acciones comprometidas. Una vez ingresados los reportes para las restantes acciones, se conservará el comprobante electrónico generado por el sistema digital en el que se implemente el SPDC.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se envía avance a la SMA correspondiente al periodo bimensual que fue señalado para el correcto avance del programa de cumplimiento.
Fecha Inicio Efectivo:	14-12-2018
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta comprobante de envío de reporte, dentro del plazo estipulado.
Medios de Verificación:	- ComprobanteEnvioReporte20181214174945.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Fecha: 14-12-2018 18:02



*El presente certificado únicamente da cuenta del reporte de información ingresada en el Sistema de Seguimiento del Programa de Cumplimiento.*

